EL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

HACE CONSTAR

Que el proceso cuyo objeto es; "Aunar esfuerzos con el cabildo indígena La María para actividades de fortalecimiento de gobierno propio, del resguardo indígena Marcelino Tascón de Valparaíso", con una inversión por parte de la Corporación de: **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L ($198.793.929)** – Rubro Presupuestal: 20235432019000820010131 64 y 20235432019000820010131 64 - se encuentra enmarcado en el Plan de Acción 2020-2023 en:

Programa: IV. Hábitat y hábitos de vida sostenible V. Conectados por el ambiente
Proyecto: 8. Consolidando hábitat y hábitos sostenibles 10. Fortaleciendo los actores para la gestión
Actividad: 8.1 Ejecutar acciones de intervención del espacio público verde 10.5 Promover procesos de gestión de la cultura y la educación ambiental en el marco de los programas y proyectos del plan de acción, con enfoque diferencial 10.6 Dinamizar procesos de investigación e innovación para el fortalecimiento de la administración de los RNR (incluye saberes ancestrales), con enfoque diferencial
Subactividad: 8.1.1 Intervención de las entidades territoriales del orden municipal con elementos naturales del espacio público verde 10.5.1 Implementación de procesos de gestión cultural y educación ambiental en los programas y proyectos corporativos 10.5.2 Ejecución de acciones en educación ambiental 10.5.3 Implementación de espacios etnoeducativos ambientales en territorios ancestrales y colectivos 10.6.1 Promoción de la investigación para el fortalecimiento de los saberes ancestrales, culturales, espirituales y sociales para la protección del medio ambiente

INDICADOR SUBACTIVIDAD	CANT. PROGRAMADA 2020-2023	CANT. PROGRAMADA VIGENCIA 2023	CANT. APORTADA POR EL CONTRATO/CONVENIO VIGENCIA 2023
m2 generados de espacio público asociado a elementos naturales	17140	4285	190

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

% de ejecución de acciones en educación ambiental	100%	100%	0,05%
% de implementación de procesos de gestión cultural y educación ambiental en los programas y proyectos corporativos	100%	100%	0,01%
Número de espacios etnoeducativos ambientales en territorios ancestrales y colectivos	2	2	0,5
Número de proyectos de investigación ejecutados para el fortalecimiento de los saberes ancestrales, culturales, espirituales y sociales para la protección del medio ambiente	2	2	0,25

El presente contrato se enmarca en el PGAR 2020-2031:

Línea: 1. Planificación ambiental territorial y protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos 4. Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados
Componentes: 1. Protección de biodiversidad y servicios ecosistémicos 17. Cultura ambiental para la incidencia en decisiones 18. Incidencia institucional fortalecida para una eficiente coordinación y cooperación con las autoridades étnicas en materia de gestión ambiental
Retos: 5. Identificar proteger y manejar los elementos naturales del espacio público 43. La educación y la comunicación de lo ambiental incorporados en los instrumentos de planeación de gestión de desarrollo institucional y territorial 48. Fortalecimiento de los saberes ancestrales culturales espirituales y sociales a través de procesos de sistematización preservación recuperación e investigación para el desarrollo de la identidad de los pueblos étnicos 50. Desarrollo de procesos de etnoeducación ambiental propio de los pueblos étnicos con la creación de espacios etnoeducativos ambientales en territorios ancestrales y colectivos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

Indicadores:
Área de elementos naturales del espacio público en asentamientos humanos asociados al espacio público efectivo por habitante (EPEH) (Decreto 1077 de 2015)
Apropiación por parte de los actores de los instrumentos de educación y comunicación permeados por los desarrollos pedagógicos y didácticos elaborados por la autoridad ambiental (cualitativo)
Proyectos de investigación para el fortalecimiento de los saberes ancestrales, culturales, espirituales y sociales para la protección del medio ambiente
Espacios etnoeducativos ambientales en territorios ancestrales y colectivos

Observaciones: El Cabildo Indígena La María/Resguardo Marcelino Tascón hace un aporte especie representado en mano de obra no calificada valorada en **VEINTIDOS MILLONES, OCHENTA Y OCHO MIL, DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/L ($22.088.214).**

Se expide esta constancia a solicitud del interesado y se elabora con la información suministrada por el mismo.

Dado en Medellín, 16 de mayo de 2023

JUAN CARLOS LONDOÑO MESA
Subdirector de Planeación

Elaboró: Diana Mesa Saldarriaga, Diana Mesa
Revisó: José Sebastián Díaz Argüello,

Fecha de elaboración: 16 de mayo de 2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.